

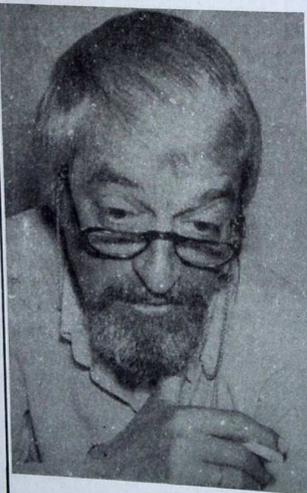
a encuesta

LA PESETA

¿De dónde viene? ¿En qué se gasta? ¿Adónde va?

daremos y que sólo Dios sabe hasta cuándo seguiremos quedando.

O desde cuándo esa estadística familia de 3,5616888 se verá reducida, por necesidad propia y demanda ajena, en un análogo 37,19 por 100 y la componga nada más que 1,3245917. Un viejo y poco más, apenas la misma proporción de lo que el cacereño de hoy ahorra y se queda aquí, no para crecer, sino para hacer que vayamos tirando.



Domingo Tomás NAVARRO

Realizar una encuesta sobre la peseta, teniendo como base estas tres preguntas, puede resultar muy difícil. Difícil por ese miedo innato que todos tenemos a la hora de hablar sobre nuestros ingresos o nuestros gastos, por ese inevitable temor al funcionario de Hacienda, que puede resultarnos excesivamente caro al final del año y, sobre todo, porque no es posible buscar variedad en las respuestas.

Preguntar a un rico o un pobre sobre su dinero puede considerarse un pecado, porque la respuesta va a ser siempre la misma cuando el rico sea rico de verdad o sea un ostentoso y cuando el pobre esté en la miseria o sea un misero rico. Nadie tiene dinero. Mejor dicho, nadie tiene tanto dinero como piensan algunos y el que lo tiene, que alguien habrá, tiene también la precaución de saber esconderlo. Luego pasa lo que pasa: la publicación de las listas de contribuyentes son el hazme-reir de los probos y honrados ciudadanos, que todavía quedan algunos.

El caso es que, a pesar de estas consabidas dificultades, nos hemos decidido a preguntar sobre las pesetas cacereñas para tratar de averiguar estas tres cosas: ¿De dónde vienen?, ¿En qué se gastan? y ¿Qué se hace con las que no se gastan? Y hemos tratado de preguntar a aquellas personas que, por su situación o por su trabajo,

tenían «cierta relación» con el dinero, con las pesetas cacereñas: el director de un banco, el presidente del Consejo de Administración de la Caja de Ahorros de Cáceres, el propietario de una cafetería, el de un comercio. No hay duda de que en mayor o menor cantidad, las pesetas a las que nos referimos pasan casi siempre por alguna de estas manos.

Como ya hemos señalado, todos somos un tanto reacios a cualquier confesión en estos puntos, por lo que, sin dudar ni por un momento de la honradez y sinceridad de nuestros interlocutores, debemos pensar que nos han dicho la verdad, pero no toda la verdad. De esta verdad en cada caso hay, respuestas similares y puntos de vista distintos, razón por la cual vamos a establecer en primer lugar una relación de las primeras para pasar a contarles aquellos aspectos concretos que diferencian a unas de otras.

DE DONDE VIENEN LAS PESETAS CACEREÑAS

Todos los encuestados coinciden en afirmar que, salvo las polémicas y discutidas pesetas de los emigrantes, que merecen por sí solas un tratamiento por separado, las pesetas cacereñas nacen en Cáceres: verdad de las denominadas de Perogrullo, que hay que concretar en aquellas que provienen de la renta por trabajo perso-

LO QUE CUESTA CACERES A LA SEGURIDAD SOCIAL



Por Domingo SALAS DE LA CÁMARA

Las pesetas que movió en esta provincia la Seguridad Social en el transcurso del pasado año 1979, suponen, según datos fiables y claros de la contabilidad de los distintos Servicios un déficit de 8.259.874.667 pesetas. Mucho dinero ha costado la provincia a la Seguridad Social, más no a la provincia, sino a la solidaridad nacional, ya que la diferencia entre ingresos y pagos ha sido sufragada por la Tesorería General de la Seguridad Social.

Concretando cifras, podemos asegurar que los ingresos fueron de 10.149.552.970 pesetas y los pagos de 18.409.427.647.

Por sí, estas cifras serían lo suficientemente expresivas y podríamos concluir la información que se nos ha solicitado; bien claro que entre los ingresos y gastos, se ve que ha habido un déficit superior a 8.259.000.000 pesetas, cifras que se escapan a cualquier consideración estrecha de lo que la Seguridad Social ha demandado y exigido.

Efectivamente, los ingresos generales proceden en una gran parte de la recaudación de cuotas de la Seguridad Social y provienen, para especificarlas, del Régimen General, del Régimen Especial Agrario, del de Trabajadores Autónomos, de los Regímenes Especiales, con las aportaciones que requieren a empresarios y trabajadores estos medios que nutren en una gran parte el coste efectivo de los pagos que permanentemente exige las diversas contingencias que protege la Seguridad Social. Es evidente que la aportación progresiva del Estado, costea gran parte de estos déficit.

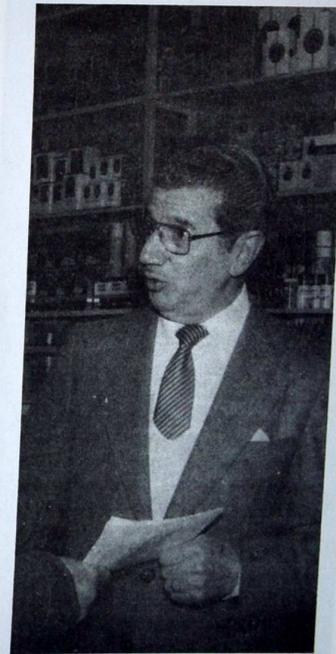
Es claro que alguien es el objeto, tanto de estas aportaciones, como de las prestaciones consecutivas que hay que realizar. Por eso, conviene que hagamos un análisis del origen de estas aportaciones: 4.709 empresas del Régimen General, que dan un efectivo de 57.549 trabajadores en activo; un número determinado de empresarios agrícolas, que producen un censo de 26.101 trabajadores por cuenta ajena y 18.071 autónomos o por cuenta propia; 3.364 empleadas de hogar, con otros tantos amos de casa, dadores de trabajo en esta actividad; 15.863 trabajadores autónomos o por cuenta propia en la industria, servicios y agricultura, que también, con sus aportaciones, mantienen una parte de los ingresos, aunque al tiempo son receptores de los gastos.

Ese censo de trabajadores activos en la provincia, que totalizan 120.948, producen por sí también un derecho a prestaciones, bien de Asistencia Sanitaria, Ayuda Familiar, Protección a subnormales, de un número global de 219.553 beneficiarios, que son, igualmente, beneficiarios de prestaciones actualmente en vigor.

Además esa población activa, realmente cotizante en las distintas modalidades, la Seguridad Social, por otra parte, soporta

nal (las que cada uno se gana con el sudor de su frente) y las que nacen del negocio y la inversión (fruto de la inteligencia y/o el poder especulativo personal).

No hace falta ser lo que se llama un superdotado para darse cuenta de que, efectivamente, nuestra sociedad, como todas, está dividida en dos partes en lo que se refiere a la posesión del capital: los que viven de lo que ganan con su o sus trabajos y la de los que por nacimiento, fortuna, saber o por procedimientos no del todo ortodoxos, se hacen con las preciadas pesetas. En este caso, preguntar a don Joaquín Sánchez Terio, comerciante de toda la vida, como el mismo se califica, o a don Juan García Alonso, mucho tiempo también al frente de una céntrica cafetería, sobre el origen de sus posesiones monetarias es un absurdo. Los dos están en el primero de los grupos definidos y



Joaquín Sánchez Terio

el dinero que ganan sale de su esfuerzo diario, de su trabajo. Ellos lo dicen y nosotros lo creemos, aunque ambos se apresuran a decir que no ganan dinero, que sacan lo justo para vivir y mantenerse, que lo que sacan se lo llevan los empleados y el propio negocio, en el que hay que seguir invirtiendo. Los problemas de la crisis que no cesan.



Juan García Alonso

La respuesta es, sin embargo, variada cuando hablan los dirigentes de las entidades financieras. Y así don José María Grande, presidente del Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cáceres, nos habla de las fuentes económicas que nutren esta entidad con las siguientes palabras:

—La única fuente económica de la que se nutren las Cajas de Ahorros y, más concretamente, la

el coste de la población pasiva, esto es, pensionistas, que únicamente ya son objeto de prestaciones económicas y, sin embargo, no lo son de ningún tipo de aportación a los ingresos con que la Seguridad Social se debe nutrir. Es cierto, por tanto, que existiendo

Pensionistas	
Del Régimen General	15.515
Del Régimen Especial Agrario	28.228
De empleadas del hogar	916
De Accidentes de Trabajo	1.552
De Enfermedades Profesionales	132

que hacen un total de 46.343 titulares del derecho, éstos, a su tiempo, conlleva beneficiarios: cónyuge, hijos, viudas, huérfanos y familiares, con una cifra absoluta de 72.586 personas, que participan con la prestación de Asistencia Sanitaria, Protección a la Familia y Asistencia a Subnormales, de un buen pellizco del presupuesto general de ingresos.

Resumiendo que si en trabajadores activos contamos con un número de 120.948, que genera a su vez un número global de 219.553 beneficiarios; si los pensionistas ofrecen un número de 46.343 que igualmente hacen partícipes de prestaciones a 52.586 beneficiarios, tendremos una población protegida de 439.430 personas, que suponen un índice superior al 90 por 100 de la población de la provincia, de su población de hecho y de desplazados de otros orígenes.

Es claro que, por consecuencia, el índice del consumo que comporta a la Seguridad Social toda su gama de prestaciones en las contingencias tan diversas, con una población titular de derecho de 167.291 trabajadores activos y pensionistas, aquéllos, con sus cuotas y las correspondientes empresariales, sean incapaces de soportar íntegramente los gastos que requieren puntual prestación de servicio en todo el abanico que demanda las contingencias protegidas por la Seguridad Social.

De todas formas, particularizar algún detalle nos pondría mucho más un contacto con la realidad permanente del consumo.

Así, exclusivamente de las contingencias protegidas por el sistema del Régimen General en las contingencias que gestionó durante el año 1979 el desaparecido Instituto Nacional de Previsión, figuraron unos ingresos base de 5.480.972.340 pesetas, mientras los pagos de esas contingencias exigieron un desembolso de 6.102.989.897 pesetas.

Donde más espectacular se hace la diferencia entre ingreso y gastos, es en el Régimen Especial Agrario, que aporta un contingente de 44.172 trabajadores activos procedentes de cuenta ajena y cuenta propia, y una población pensionista de 28.228 personas. Aquí los ingresos fueron tanto por cuotas patronales sobre jornadas teóricas, cuotas sobre jornales reales, aportación por producto, de 1.468.040.256 pesetas, mientras el gasto originado por las diversas prestaciones se dispara a la cifra de 8.633.082.651 pesetas, con un déficit real superior a los 7.165.000.000 de pesetas.

Otro dato significativo, que puede generar una evidente muestra de un gasto general, es el coste de la farmacia, que en el transcurso de este año que comenzamos, alcanza la cifra de 1.403.105.375 pesetas.

Siguiendo aportando datos que tengan interés informativo, hay que señalar que los ingresos que se obtuvieron por la contingencia de Desempleo alcanzaron la cifra de 337.617.011 pesetas, en tanto que los pagos de esta prestación supusieron durante 1979 un mon-

tante de 1.586.569.400 pesetas.

Si hemos de seguir apuntando costes, aunque su desfase solamente alcance la cifra de 1.249.000.000 de pesetas en el transcurso de este año, significaremos que los gastos de Asistencia Sanitaria alcanzaron los 3.643.772.571 pesetas, mientras que los ingresos por este mismo concepto se valoran en 2.394.154.346 pesetas.

Anotando aún más pequeños datos sobre estos costes, podemos afirmar que, sin contar con el personal sanitario de los centros hospitalarios, únicamente las nóminas del personal facultativo, esto es, médicos y ayudantes técnicos sanitarios de zona, sumaron la cifra por honorarios de 559.957.429 pesetas, y siguiendo en concretar cifras sobre atenciones específicas, consignaríamos la de 1.867.684.866 pesetas, como coste exclusivo de Asistencia Sanitaria a trabajadores en activo, pensionistas y beneficiarios de la Mutualidad Agraria.

Solamente en pensiones y prestaciones del Régimen General, en cuanto a las contingencias de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales, se alcanza la cifra de 380.869.543 pesetas, sin contar el coste de las pensiones originadas por la misma contingencia en cuanto a la Mutualidad Agraria, de que forman parte aquellos gastos tan diferenciados a que hacíamos mención antes, con un déficit de 7.165.000.000 de pesetas.

De las contingencias protegidas por el extinguido Servicio del Mutualismo Laboral, podemos señalar un hecho positivo, cual es el superávit, ya que sobre unos ingresos de 3.034.496.476 pesetas, se realizaron pagos por un valor de 2.519.695.762 pesetas, habiendo un superávit de 514.800.714 pesetas.

Es evidente que este superávit ha ido, en su totalidad, a engajar los déficits producidos en otros Regímenes y Sistemas.

Hemos hablado de Seguridad Social pura, en los datos que anteceden, pero también las atenciones globales de este concepto amplísimo y hermoso de Seguridad Social abarcan otras actividades con costes que aún no siendo muy notable, sí que cumplen una función social muy trascendente y positiva. Así, por ejemplo, la Asistencia a la Tercera Edad en los Hogares actualmente establecidos, produjeron unos ingresos de 1.784.015 pesetas y unos

Caja de Ahorros de Cáceres, está en la captación de recursos ajenos, integrados en su totalidad por el ahorro familiar de las clases media y popular. La Caja de Ahorros es plenamente consciente de esta tremenda responsabilidad. Y como la positiva labor desarrollada durante casi setenta y cinco años nos lleva a enorgullecernos de las altas metas conseguidas, tanto en el aspecto financiero, donde hemos pasado de un saldo de ahorro de algunos miles de pesetas a los 14.852 millones de pesetas que tenemos en la actualidad, como en la actuación social que llevamos a cabo.



José María Grande

Don José Dópido, Director del Banco Popular Español en Cáceres no hace sino corroborar lo dicho por el señor Grande y concreta aún más en cuanto al origen de las captaciones de su entidad:

—Hoy día, con las nuevas disposiciones, existe la famosa domiciliación de nóminas, lo que origina a su vez una dualidad de cuentas: la cuenta de salario y una cuenta o libreta de ahorro, en la cual se introducen esos pequeños ahorros que constituyen la mayor parte del pasivo de la banca.

Ahí queda eso. En Cáceres nos ganamos las pesetas con el sudor de nuestras frentes, con más o menos sudores, eso también. De los otros, de los que se las ganan de forma deshonestamente, mejor no hablar.

¿EN QUE SE GASTAN?

Después de averiguar de dónde salen nuestras pesetas, la pregunta subsiguiente es: ¿En qué se gastan? Y aquí encontramos la gran dificultad: a nadie le gusta decir que tiene dinero para gastar en cosas superfluas o para invertir en negocios o industrias. La sombra de Hacienda es mucha sombra para los españoles. De todas formas vamos con lo que han respondido nuestros encuestados:

—Creo —nos dice José María

gastos de 39.055.194 pesetas.

Cabe advertir que en estos Hogares, los más de 15.000 socios no abonan cuotas por ostentar tal calidad, sino que estos ingresos provienen de sus aportaciones por tratamientos de podología, comedores, peluquerías de señoras y caballeros y otros servicios que se les prestan, por un coste mínimo en relación con los que existen en el mercado actual, y que, sin embargo, los gastos, en su inmensa mayoría sufragados por el Instituto Nacional de Servicios Sociales, son los que originan el mantenimiento y sostenimiento de esas Instituciones, que formulan una prolongación del propio Hogar de estos pensionistas, o incluso una acción mucho más próxima a las propias necesidades de éstos, mediante el tratamiento de Ayuda a Domicilio, que se presta con excelente generosidad en cuanto a asistencia a aquellos que más lo necesitan.

De otra parte, las dos Residencias de Pensionistas que funcionan en nuestra provincia, la de la capital y de Jaraíz de la Vera, con 260 residentes habituales, han proporcionado unos ingresos de 27.348.166 pesetas, aportaciones de los propios pensionistas, que solamente abonan una parte de sus pensiones, mientras que, por comparación, los gastos que allí se originaron sumaron 100.237.963 pesetas.

Es evidente. La obra tremendamente social y de protección que genera estas Residencias; tan magníficamente dotadas, programadas de forma exclusiva para personas de la Tercera Edad, con los servicios adecuados a las necesidades que demanda esta situación genera un coste de más de 72.000.000 de pesetas como déficit que aporta igualmente la Seguridad Social a través del Servicio de la Tercera Edad.

Por último, en el capítulo de ingresos y gastos, no podríamos dejar de significar los que origina la atención a minusválidos, creada hasta ahora por el Servicio de Recuperación y Rehabilitación de Minusválidos Físicos y Psíquicos, «S.E.R.E.M.», con un gabinete científico en la capital, un Centro Ocupacional de minusválidos en Míjadada, y la ayuda y colaboración a otras instituciones privadas, que igualmente mantienen actividades notables en el cuidado, atención, recuperación y rehabilitación de los menos dotados de nuestra provincia.

Para volcar ésto en el frío número de las cifras, tenemos que significar que los ingresos producidos fueron de pesetas 1.504.967, en tanto que los pagos alcanzaban un montante total de 45.372.369 pesetas.

Hemos tratado de hacer una divulgación muy elemental, muy ligera, y hemos querido que sea comprensiva de algunos datos, muy certos, de la que han supuesto las pesetas que ingresaron y las pesetas que invirtió la Seguridad Social.

Pero tendremos que volver al principio. Lo que dejamos dicho no es más que una somera impresión, que podríamos dejar mejor detallada con datos estadísticos, cuadros explicativos y un montón de números, que tenemos a disposición de cualquiera que quiera comprobar la transparencia de nuestras cuentas, pero que, sin embargo, para no cansar a nuestros lectores, para no hacer más farragosa esta descripción, venimos a concluir igual que empezamos: 8.259.874.677 pesetas le costó a la Seguridad Social, en el transcurso de 1979, el coste de todas las prestaciones que fueron puntualmente abonadas. Y la razón es bien clara: cuando se recaudaron por todos los conceptos 10.149.552.970 pesetas y se abonaron 18.409.427.647, las cuentas quedan perfectamente claras.

Y todo esto, pudo hacerse, volvemos a repetir, porque el fun-

Grande—, que prácticamente todas las familias lo gastan en lo mismo: adquisición de bienes de consumo, patrimoniales y, por supuesto, en su propio mantenimiento. No hay nada especial que destacar en la forma que los cacereños tienen de gastar su dinero. Lo que sí es importante es que no lo gastan sin mesura. Cada uno, dentro de sus posibilidades, ahorra.

Esta afirmación nos la completa el señor Dópido cuando le preguntamos sobre la importancia del capital que los impositores dedican a gastos de este tipo a través de los servicios domiciliados que ofrecen las entidades bancarias:

—No es realmente mucho el capital que nosotros manejamos en este sentido, si hablamos en comparación con el total del volumen que se maneja. Ahora, si tenemos en cuenta los ingresos medios de una familia, esta cantidad sí es importante, porque además se tiende a ampliar todos estos servicios y, a través del diario contacto con estas cifras, se observa que efectivamente una gran parte de estas se dedican a los gastos indicados.

Juan García Alonso y Joaquín Sánchez Terio no hacen sino insistir en estos puntos y afirmar que después de cubrir estos gastos es muy poco el dinero que queda para ahorrar o en todo caso invertir. Más teniendo en cuenta que tanto el negocio de uno como el del otro, como casi todos los negocios, necesitan de una reinversión para su propio mantenimiento, la cual se lleva un parte importante de los exigüos beneficios.

Aparte de todo esto quedan esas pesetillas que todos gastamos, y valga la generalización, en los pequeños vicios de cada uno y

“ALCANTARA”

PIDALA EN
QUIOSCOS

sobre los que nos parece necesario hablar, porque al fin y al

cuando formulamos esta última pregunta. Más respuestas mono-



José Dópido

cabo, ¿quién no se toma sus copitas o le compra regalos a la familia en fechas señaladas o se juega sus cartones al bingo o..., se lo gasta en definitiva?

¿DONDE VA EL DINERO
QUE NO SE GASTA?

Más respuestas monocordes

cordes, porque los señores García Alonso y Sánchez Terio reconocen que nos les queda dinero para ahorrar y para invertir, que de momento entre el negocio y la familia se consumen sus pesetas, y porque los señores Dópido y Grande nos manifiestan que en Cáceres no hay costumbre, por desgracia, de invertir el dinero, menos aún cuando la situación del

damento básico de la Seguridad Social española es la solidaridad, donde cotiza el sano para el enfermo, el joven para el viejo, el que goza de salud para el que carece de ella, el que no tiene cargas familiares para el que la soporta, el activo para el pasivo, y en donde la gran familia española, de cualquier pueblo o ciudad, de cualquier región o país, sirve para las necesidades vitales que cubre el sistema de la Seguridad Social, sean atendidas conjuntamente con las aportaciones del Estado, en donde surja y se sustente la necesidad.

Pero todo esto nos produce una interrogante, de cara al futuro de las Organizaciones regionales, de las Autonomías que trascienden en el momento actual y que buscan una utilidad práctica en cada una de las comarcas geográficas o entidades del País.

Con estas cifras que hemos señalado, con ese déficit de más de 8.259.000.000 de pesetas que en el año 1979 resultó de la aplicación práctica de la Seguridad Social en la provincia, ¿podrá pensarse que un futuro autonómico de la región extremeña podría soportarlo?

Ahí queda una interrogante, aunque manifiestamente clara, es la expresividad de las cifras.

pais en lo que se refiere a la economía es de expectativa. Lo normal, nos dicen, es llevar el dinero a los bancos o Cajas de Ahorro para sacarle sus «rentitas» o dedicarse a la compra de pisos, que es hábito muy extendido entre nosotros.

Si tiene interés, en cambio, comprobar en qué gastarían su dinero, si lo tuvieran, los señores Sánchez Terio y García Alonso, y en qué se invierte el dinero que los cacereños llevan a las entidades financieras. Estas fueron las preguntas, forzadas preguntas que cabía realizar y he aquí lo que nos dijo por ejemplo Joaquín Sánchez Terio:

—Yo, desde luego, invertiría el dinero, pero no lo llevaría a los bancos para sacarle unas pocas pesetas. Me gustaría más la otra inversión, la de darle a Cáceres lo que necesita: mano de obra, puestos de trabajo. Si yo tuviera un capital, bien por mi trabajo, bien por la fortuna, pondría un negocio, pero un negocio en el que tuviera asalariados que tuvieran participación en el negocio.

En el mismo sentido se concreta la respuesta de Juan García, aunque en principio tiene un tinte ciertamente pesimista:

—Me lo gastaría —afirma rotundamente—, si tuviera dinero, me lo gastaría. Primero, por placer personal, y segundo, porque tal y como se presenta el futuro económico de España, con los planteamientos actuales, está todo muy negro. Ahora bien, en el supuesto de que me decidiera a invertirlo, lo haría en otro negocio. Esto lo llevo dentro de mí desde muy joven, me considero un hombre emprendedor y no sería capaz de amontonar el dinero. Lo invertiría en otro negocio, como lo he hecho ya cuando he podido.

Y ahora sí, ahora le toca el turno a los «banqueros» para hablar del empleo que se les da a nuestras pesetas. En primer lugar es José María Grande:

—Sinceramente me alegra que me haga esta pregunta, ya que es

un tema que ha dado mucho que hablar, y en algunas ocasiones se ha utilizado para criticar a la Caja Partiendo del objetivo primordial de la Caja, por acuerdo del Consejo de Administración, del que me honro en ser presidente, se prohibió tajantemente que saliera un sólo céntimo de la zona de actuación que tenemos, salvo lógicamente aquellas inversiones que nos imponen las disposiciones legales. Así, el pasado año se concedieron más de cuatrocientos millones de pesetas para la construcción y adquisición de viviendas, a lo que hay que sumar los créditos concedidos a multitud de empresas, en apoyo a la agricultura. Y así sucesivamente, hasta un total de casi cinco mil millones concedidos para su inversión en nuestra zona de demarcación.

La pregunta que se le ocurre a cualquiera a la vista de estas respuestas, es naturalmente, si se invierte todo ese dinero en nuestra provincia, ¿dónde se ven los resultados, dónde están esas pesetas? Esta interrogante se la trasladamos al director del Banco Popular y esta fue su contestación:

—Nosotros destinamos, desde luego, un 40 por 100 de nuestra inversión a la pequeña y mediana empresa, un 20 por 100 a la ganadería y agricultura y el resto, otro 40 por 100, a los servicios. ¿Que no se nota esta inversión? Bien es razonable que así sea, porque las inversiones en el sector servicios, no son apreciables para el ciudadano corriente, como no lo es la inversión agrícola, cuando cada día las necesidades aumentan tanto en un sentido como en otro y cuando vivimos un momento de crisis económica como el actual. En cuanto a la industria, creo que sí se puede apreciar el despegue que, desde hace tan sólo unos años, ha experimentado la provincia y en el que decididamente estamos dispuestos a seguir colaborando.

opinión

EL MONOPOLIO DE LA PESETA

Por Vicente RAMOS y Antonio MARCELO

Para el desarrollo provincial, regional, se necesita producir en la misma provincia o región. Para ello es necesario contar con empresas, de la naturaleza que sean, y las empresas necesitan recursos financieros, sin los cuales es imposible su existencia.

No es verdad que en las zonas subdesarrolladas no exista capacidad empresarial. Lo que ocurre es que ésta se halla coartada por la imposibilidad de disponer de los medios financieros precisos, ya que las decisiones importantes se toman, no en esas regiones, sino en las sedes sociales de las entidades intermediarias financieras, especialmente en Madrid, Bilbao y Barcelona.

Otro tanto sucede con las entidades intermediarias financieras de carácter provincial o local, cuyo comportamiento no ha sido diferente de los de carácter nacional, lo cual es si cabe aún más grave por las esperanzas que en ella se depositaron. Nos referimos como es obvio a las Cajas de Ahorro con un volumen de depósitos en aumento año tras año.

Estos comportamientos han intensificado e intensifican los desequilibrios económicos regionales.

La ausencia a nivel provincial de grandes empresas es otro motivo de la falta de atención financiera hacia la provincia por parte de los intermediarios financieros, pues la Banca, que controla en este país por ahora alrededor del 60 por 100 de la industria española, tiene especial dedicación hacia los sectores que a ella le atañen. Cuando no lo hace ella, ahí está el Estado para suplirla, marginando a zonas como la nuestra.

La financiación de las inversiones se realiza no solamente a través de intermediarios financieros, sino también a través de las Administraciones Públicas y del mercado de Capitales, sin olvidar la autofinanciación de las empresas, que en los países más desarrollados llega incluso a superar el 50 por 100 de los recursos financieros empleados. En España, la financiación de las inversiones se realizan en su gran mayoría mediante fuentes externas a la empresa, a través de crédito oficial o acudiendo a la Bolsa de Valores (emisiones de acciones y obligaciones).

Los intermediarios financieros desempeñan una tarea decisiva en el desarrollo regional, pues de ellos depende, en gran parte, la asignación de todos los recursos productivos, dado que en ellos reside la posibilidad de canalizar los medios financieros hacia sectores o zonas. Sin embargo, su actuación tiene como guía irrenunciable la indicada por la «obtención de la mayor rentabilidad». Por tanto su estrategia está determinada por dicho principio. Se constata la dicotomía que se produce en la economía, y que en nuestro caso tiene consecuencias trágicas. Mientras por

DIALOGOS IMPOSIBLES

un lado se afirma que lo primordial es la búsqueda del beneficio, por otra es el bienestar general lo que se debe buscar. Difícilmente se compatibilizan estos dos conceptos.

Las regiones con menor control son cada vez más pobres, porque aportando más recursos financieros al país, reciben menos créditos e inversión, con lo que su déficit aumenta día a día. Esta realidad configura la idea de que en nuestra sociedad las regiones pobres están financiando a las ricas.

Las Entidades Oficiales de Crédito han distribuido sus créditos de financiación de acuerdo con objetivos de carácter sectorial y no regional, con lo que han contribuido a una canalización de los recursos hacia las provincias más desarrolladas, que ocupan los primeros lugares en las cuentas de créditos de estas instituciones, en tanto a las provincias más subdesarrolladas ocupan los últimos puestos de la tabla. El crédito Oficial se ha dirigido, con criterios de rentabilidad privada, a empresas que ofrecían garantías, aunque a veces tales garantías resultaban no ser tales.

Las Entidades Oficiales de Crédito no han contribuido, pues, con su actuación a mitigar el creciente problema de los desequilibrios económicos regionales. Esta afirmación la hace válida el propio texto del III Plan de Desarrollo cuando en la página 438 de su Monografía de Desarrollo Regional dice: «El Crédito Oficial no se ha concedido en función de las exigencias del bienestar de la población o de las necesidades de equipamiento social de las regiones más atrasadas, sino más bien, en razón de los condicionamientos que impone el crecimiento global del país a corto plazo».

La Banca Privada, tiene distribuidas sus oficinas por todo el territorio nacional y no hay razón alguna de tipo privado que le impulse a invertir los recursos en el propio lugar donde los captó.

Los datos confirman la existencia de estos travases de las zonas pobres a las más ricas Bilbao, Madrid, Barcelona, etc. Estas zonas están recibiendo, vía Banca Privada, recursos que provienen de las regiones más pobres.

Zonas	Depositos aportados (En % sobre el total)	Crédito dispuestos por la zona (% sobre el total)
Madrid	27,3	33,1
Bilbao	4,1	6,6
Barcelona	17,3	20,9
Galicia	5,1	3,4
Andalucía y Extremadura	10,1	8,2
Resto	35,7	33,8

Fuente: Revista Doblón, núm. extraordinario, julio 1975, artículo de Juan Muñoz «La Banca Privada y el Desarrollo Regional».

— Es necesario el fomento y apoyo de intermediarios finan-

La ex-rubia caída en el suelo

Nadie sabe las pesetas que hay en Cáceres, desde los seis mil millones que tiene el Banco de España en sus cajas fuertes, hasta las que circulan, más o menos libremente, por nuestras manos.

La peseta, la sufrida peseta, lo está pasando mal; pero admitirán con nosotros que mucho peor lo pasa quien la necesita. Y eso, pese a que estemos en «la capital más barata», que ya nos gustaría saber quién pone motes de esta guisa.

Pero hemos salido a entrevistar a una peseta y he aquí que nos encontramos a «la peseta», tirada, abandonada en el suelo... Tratamos de emprender un difícil diálogo con ella.

—¿No le da algo cuándo ve que se la trata tan mal, con desprecio incluso y que se diga de usted la... «peseta»?

—Todo esto ocurre porque una está por los suelos, sin posibilidad de recuperación, por mucho que se empeñe Abril Martorell en decir lo contrario.

Antes, recuerdo, se me llamaba «rubia». Pero ahora, a lo que parece, nadie se acuerda de mí. Ahora, con las vueltas que ha dado la vida, y el permisivismo de la actual sociedad, la gente sólo quiere a los «lilas». Vamos, a los billetes de 5.000

—¿Cómo ha caído tan bajo?

—¡A empujones, hijo, a empujones! Entre el dólar, el petróleo, Abril Martorell, el marco, el franco, la libra, Abril Martorell, el valor del oro, la inflación, la paridad... pues eso, ¡a parir, oiga!

Así me han puesto.

—¿Qué añora?

—Los tiempos en los que había la perra chica. Ahora la única perra es una.

—¿Acomplejada?

—¡No, qué va! Lo mío no es complejo. Es otra cosa. Es real, como la vida misma.

—¿Qué tiempos aquellos! ¿Verdad?

—Verdad. Yo era algo serio. Un chaval, un domingo, con una de las mías en el bolsillo era feliz y hasta hacía cuentas para invertirme. Un domingo con una peseta podía llegar hasta la orgía.

—Luego fui decayendo, pero honradamente, claro. Servía incluso todavía para dar unas propinas de cierto fuste. Aquello ya pasó definitivamente. Si ya hasta los que escribis cobráis —cuando cobráis— en billetes, y ¡mira que las pasáis negras, majos!

—¿Que piensa hacer en el futuro?

—Depende. Si continúan los mismos responsables de la economía nacional. Sí, ese, voy dada.

—Ya les daría yo a los que se empeñan en arreglarnos la economía. Ya no me queda el recurso siquiera de ser moneda proletaria. Ese puesto lo ocupa el duro, aunque acabará como una servidora...

—¿Una servidora? ¿Pero para qué sirve?

—Oye, qué tampoco es para ponerse así! Una ha tenido su época.



—Sí, pero cuando las cosas se llamaban por otro nombre, y usted era un «rubia», no una peseta.

—El mundo está lleno de des-

gradecidos, por no decir otra cosa.

—¿Cuál es su ilusión no confesada?

—Pues, ser una de esas monedas que tienen valor numismático. ¡No me iba a reír nada del desgraciado que me ha dejado caer y no ha querido molestarse en recogerme!

La dejamos que siga viviendo sus días, «fané y descangayada», sin explicarle que ha tenido suerte, porque si se cae en otras nacionalidades del Estado, ni un servidor se hubiese agachado para entrevisarla con el ánimo de ganarse unos duros con estas cosas.

VERO



Por Carlos BARBACHANO

LAS PESETAS DE SODIEX

Creemos que para abordar estas cuestiones sería conveniente comenzar explicando, aunque sea muy someramente, qué es la Sociedad para el Desarrollo Industrial de Extremadura «SODIEX», que lleva funcionando en nuestra región prácticamente dos años y medio.

Es una Sociedad Mercantil con participación del 51 por 100 del Instituto Nacional de Industria y cuya misión es colaborar en el desarrollo industrial de Extremadura como región deprimida que es.

Se trata de un «factor» más de desarrollo y no del único. No es un «brazo ejecutor» de inversiones públicas y actúa «con criterios estrictamente económicos contemplando los aspectos sociales que de su actuación se deriven». No es por lo tanto tampoco una entidad de carácter político.

Participa como socio fundamental en la «pequeña y mediana empresa», pudiendo también otorgar a estas empresas créditos a medio y largo plazo.

Es, en definitiva, una entidad inversora que como un accionista más, colabora con el empresario pero permanece en la empresa un máximo de diez años. Colabora, por lo tanto, con el mismo en las etapas difíciles de la empresa: «creación», «maduración» y primera etapa de «lanzamiento».

¿DE DONDE PROCEDEN LOS RECURSOS DE SODIEX?

SODIEX se creó con 1.000 millones de pesetas de capital social, siendo los accionistas y sus porcentajes de participación los siguientes:

Instituto Nacional de Industria (INI)	51 %
Caja de Ahorros de Badajoz	24 %
Caja de Ahorros de Cáceres	12 %
Caja de Ahorros de Plasencia	12 %
Caja Rural de Cáceres	0,5 %
Caja Rural de Badajoz	0,5 %

Recientemente el capital social se amplió en 400 millones de pesetas y está pendiente de desembolso.

Si bien esta es la situación actual, las fuentes de «recursos» de SODIEX pueden ser otras. En el Decreto constitutivo de esta entidad de marzo del 77, por lo que se refiere a «Recursos Propios» (Capital Social), se alude a que el 51 por 100 será cubierto por el Instituto Nacional de Industria y el resto «será ofrecido a entidades locales, Cajas de Ahorros, Cooperativas de crédito y Bancos que operen en la región».

Como puede verse hasta ahora quienes han cubierto el Capital Social a nivel regional solamente han sido las Cajas de Ahorros y las Rurales con una muy pequeña proporción.

Cabe la pregunta, de si esta proporción de participación, 51 por 100 del Instituto Nacional de Industria y 49 por 100 de las Cajas de Ahorros, es la adecuada.

Puede existir el criterio de que el Instituto Nacional de In-

dustria, por ser Extremadura una región tradicionalmente deprimida, debería dedicar más recursos a la misma. Particularmente estimo que el equilibrio actual de participaciones es el adecuado. El desarrollo industrial de una región debe llevarse a cabo con criterios propios y no parece que sería probable apoyar con fuerza los mismos si el equilibrio antes mencionado se rompiera de manera clara a favor del Instituto Nacional de Industria.



No obstante, hay que considerar que tal vez los recursos de nuestra región no permitan dicho equilibrio, en cuyo caso si estaría justificada una mayor participación del INI.

De cualquier manera, hay otros cauces, naturalmente, para que el INI aparte de la participación en SODIEX, intervenga en Extremadura en sectores en los que ha actuado tradicionalmente el Instituto (sectores básicos, gran empresa, etc.).

Hemos hablado de los «recursos propios» de SODIEX. Como cualquier otra entidad, esta Sociedad debe de captar «recursos ajenos».

¿DE DONDE PROCEDEN ESTOS RECURSOS?

El Decreto Constitucional antes aludido es muy concreto al respecto. En su artículo 6.º se menciona lo siguiente: Emisión de Obligaciones, préstamos de las Cajas de Ahorros «regulación especial», líneas especiales de Crédito Oficial y subvenciones en caso de necesidad.

Hasta el momento SODIEX no ha recurrido a estas fuentes de financiación, fundamentalmente porque estos primeros años de funcionamiento de la entidad, desde un punto de vista económico, resulta más aconsejable actuar con «recursos propios», pues el coste de los «ajenos» probablemente nos arrastraría a un desequilibrio financiero en tanto en cuanto SODIEX no comience a

percibir los beneficios que generen las «empresas participadas».

Por otra parte, lo cierto es que para optar a la captación de las fuentes dinerarias antes mencionadas, creemos imprescindible el desarrollo del Decreto ya que hasta el momento lo único que se ha concretado se refiere a la computabilidad de las obligaciones emitidas según el reciente Decreto de 17 de marzo del presente año.

¿COMO SE EMPLEAN LOS RECURSOS?

- ¿A DONDE SE DESTINAN?
- ¿CON ARREGLO A QUE CRITERIOS?

La actividad fundamental de SODIEX consiste en hacer los correspondientes «análisis de inversiones» para participar y otorgar créditos a empresas nuevas, o ampliaciones y diversificaciones de empresas ya existentes.

Se efectúan, por lo tanto, estudios de viabilidad donde se analizan todos los aspectos relacionados con la empresa: técnicos, económicos, financieros, de organización, mercados, etc.

Destinamos, por lo tanto, nuestros recursos a la pequeña y mediana empresa en forma de participaciones o en forma de créditos.

¿QUE PECULIARIDADES TIENEN ESTAS ACCIONES RESPECTO A OTRO INVERSOR O UNA ENTIDAD BANCARIA?

Nuestra participación como socio es siempre minoritaria. No permanecemos en la empresa más de diez años y nuestros créditos diríamos que están definidos por tres matices importantes:

- Son a medio y largo plazo, hecho poco corriente en la banca privada.
- Sólo se entrega a empresas «participadas» (otra actitud supondría ingerencia en un campo ya bien atendido por el

resto de las instituciones crediticias).

c) El tipo de interés de estos créditos guarda un equilibrio entre el del Crédito Oficial y el correspondiente a la banca privada.

Si bien para SODIEX hubiera resultado más cómodo y menos arriesgado que la cifra de créditos fuera más importante que la de participaciones como consecuencia de los ingresos que aquellas nos reportarían, hasta el momento el criterio ha sido otro. La proporción de participación a créditos es de 3 a 1.

La razón de esta actitud es clara. Las empresas donde participamos en general tienen una evidente carencia de «recursos propios», que ha sido necesaria subsanar con nuestra «participación». Incidir con más créditos en la estructura financiera hubiera aliviado las tensiones de tesorería, pero no la importante carga «coste financiero».

Finalizaremos dando las cifras más significativas relacionadas con la generación de las actividades potenciadas por los «recursos» de SODIEX.

— Número de Empresas aprobadas por el Consejo de Administración	40
— Número de Empresas ya participadas	24
— Aportación de SODIEX en capital	1.035 M. ptas.
— Aportación de SODIEX en créditos y avales	660 M. ptas.
— Inversión generada	5.835 M. ptas.
— Inversión total	7.703 M. ptas.
— Participación media de SODIEX	25 %
— Puestos de trabajo generados	1.678
— Puestos de trabajo totales	2.641
— Inversión nueva por puesto de trabajo creado	3,5 M. ptas.

RANKING 1979 DE LAS CAJAS DE AHORRO DE LA PROVINCIA SOBRE EL CONJUNTO NACIONAL

1) CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CACERES

Volumen de los recursos ajenos al 30-9-79 (millones de pesetas)	14.118,6
Rank	56
Número de impositores 30-9-79	129.692
Rank	61
Volumen medio de depósitos por impositor 30-9-79 (miles de pesetas)	105,88
Rank	8
Número de empleados 30-9-79	220
Rank	90
Número de oficinas abiertas 30-9-79	94
Rank	47
Costa de mercado sobre depósitos 30-9-79 %	0,44
Rank	56
Inversión libre en préstamos y valores 30-9-79 (millones de pesetas)	6,255
Rank	53
Inversión obligatoria en préstamos, valores y efectos 30-9-79 (millones de pesetas)	6,379
Rank	56
Excedente neto, después de impuestos en el ejercicio 1978 (millones de pesetas)	129
Rank	44
Estado de la obra benéfica social al 31-12-78 (millones de pesetas)	109,1
Volumen de la obra benéfica social en el ejercicio 1978 (millones de pesetas)	26,2
Rank	55
Recursos propios a 31-12-78 (millones de pesetas)	637
Rank	51
Margen financiero al 31-12-78 %	3,92
Rank	70

2) CAJA DE AHORROS DE PLASENCIA

Volumen de los recursos ajenos al 30-9-79 (millones de pesetas)	17.248,4
Rank	47
Número de impositores	204.592
Rank	48
Volumen medio de depósitos por impositor 30-9-79 (miles de pesetas)	83,48
Rank	38
Número de oficinas abiertas al 30-9-79	74
Rank	38
Número de empleados 30-9-79	294
Rank	50
Costa de mercado sobre depósitos 30-9-79 (%)	0,55
Rank	45
Inversión libre en préstamos y valores 30-9-79 (millones de pesetas)	7,677
Rank	45
Inversión obligatoria en préstamos, valores y efectos al 30-9-79 (millones de pesetas)	7,927
Rank	49
Excedente neto después de impuestos en el ejercicio 1978 (millones de pesetas)	88
Rank	53
Estado de la obra benéfica social al 31-12-78 (millones de pesetas)	23,5
Volumen de la obra benéfica social en el ejercicio 1978 (millones de pesetas)	33,1
Rank	49
Recursos propios 31-12-78 (millones de pesetas)	535
Rank	56
Margen financiero al 31-12-78 (%)	4,62
Rank	53

reportaje

café de redacción

«Café de redacción», el segundo, convocado por la revista ALCANTARA.

- Asisten, por orden de intervención:
- GERMAN RABANAL, director general del Banco de Extremadura.
- ANTONIO PITA, subdirector general de la Caja de Ahorros de Plasencia.
- LUIS ORDOÑEZ, director general de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cáceres.
- LUIS RUIZ ORTIGOSA, corredor de Comercio.
- JOSE ANTONIO BRAVO MORCILLO, presidente de la Federación Empresarial Cacerña.

EUGENIO TRIANA, ingeniero industrial, miembro del Comité Central del Partido Comunista de España.

Telón de fondo: La peseta cacereña. ALCANTARA propone: ¿De dónde viene la peseta cacereña? ¿En qué se gasta? ¿Adónde va?

No hay turnos rigurosos ni ordenados de intervención. Cada cual toma la palabra cuando quiere, si quiere, y la suelta cuando lo cree oportuno. La única mínima regla de juego es que se hable del aproximadamente tema propuesto. Lo que los norteamericanos llaman una tormenta de ideas.



RABANAL: CACERES, PROVINCIA AHORRADORA

RABANAL.—Hay en Cáceres un índice importante de ahorro, muy importante. El cacereño es ahorrador. Y sus ahorros, al menos en lo que se refiere al Banco de Extremadura, se destinan a

invertirlos dentro de la propia región y en la medida en que se nos solicita.

LO QUE SE INVIERTE Y LO QUE NO SE PUEDE INVERTIR EN CACERES

Pita interviene para

aclarar que las masas de dinero invertidas en Cáceres no siempre proceden únicamente del ahorro local, sino también de las fuentes de financiación que la banca oficial ofrece. Hace alusión, por otro lado, a los coeficientes de inversión obligatoria, que pesan so-

bre las Cajas de Ahorro, y pone especial énfasis en afirmar que éstas quisieran que, no sólo el 100 por 100, sino hasta el ciento y pico del ahorro cacereño depositado en las Cajas, se invirtiera en la propia provincia.

ORDOÑEZ.—Subrayo lo que dice Pita. Y añado más. Añado nuestro total disenso con respecto a la actual situación de las Cajas de Ahorro, que en el mes de marzo estábamos con una inversión obligatoria del 61,25 por 100. Si a esto añadimos la cantidad que hemos de mantener para responder a la devolución de los reembolsos, resulta que nos encontramos con sólo el 25 por 100 escaso disponible. Bien entendido que la parte, digamos, obligatoria no toda va necesariamente fuera de la provincia. En